



USHUAIA

CÓMO ES EL PROCESO PARA ANOTARSE EN EL REGISTRO ÚNICO DE DEMANDA HABITACIONAL

El proceso, dirigido a los inscriptos en el padrón, estará vigente hasta el 15 de julio y se realiza exclusivamente a través de la Ventanilla Digital de la Municipalidad.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9388 | AÑO XXXVII | MARTES 4 DE JUNIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



USHUAIA

BOLSAS DE PLÁSTICO AL AIRE LIBRE PROVOCAN CONTAMINACIÓN

Más de 150.000 bolsones de plástico industrial, sin medidas de seguridad ni habilitación, contaminan el bosque aledaño y las aguas del Río Olivia y del Canal Beagle.

PÁG. 16

HELI USHUAIA

LA FUERZA AÉREA INAUGURA LA NUEVA PISTA EN PETREL

La nueva pista en la Base Antártica Petrel facilita la conectividad y logística en el continente blanco. Desde Volar SA aseguran que cuentan con un avión en condiciones para operar.

PÁG. 4

RÍO GRANDE

SE LANZA LA 2º ETAPA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD VISUAL

Se entregarán 700 turnos para infancias desde los 8 hasta los 12 años que no cuenten con obra social. La inscripción se realiza mediante un formulario online.

PÁG. 9

OPINIÓN

SIN COLECTIVOS EN EL MICROCENTRO: ¿QUÉ PASA CON EL TURISMO?



El Concejo Deliberante de Ushuaia prohibió sobre tablas la circulación en el casco histórico. Relegada la discusión, surge el interrogante sobre el transporte para el turista.

Por Néstor Schumacher.

PÁG. 6

RÍO GRANDE

LA PROVINCIA SUMA OTRO GIMNASIO



El Gobierno firmó un convenio con el Colegio María Auxiliadora, para hacer uso compartido del nuevo gimnasio pronto a inaugurar entre la institución y la Secretaría de Deportes y Juventudes.

PÁG. 7



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTER'S

USHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE APRUEBA PROHIBICIÓN DE TRÁNSITO EN EL CASCO VIEJO

La nueva ordenanza prohíbe la circulación de vehículos en el casco viejo céntrico de Ushuaia. La votación fue 9 a 1. Belén Montes de Oca, el único voto en contra, explicó su postura.

La semana pasada, el Concejo Deliberante de Ushuaia aprobó una ordenanza que prohíbe el tránsito vehicular en el casco viejo céntrico de la ciudad. La medida fue adoptada con una votación de 9 a 1. La concejala Belén Montes de Oca fue la única en oponerse y en una entrevista con FM Master's, explicó en detalle las circunstancias y argumentos de su voto negativo.

Montes de Oca relató que "este proyecto salió aprobado por 9 a 1. No hubo debate en comisión, sino que en labor parlamentaria se giró para ser tratado directamente sobre tablas. Tampoco hubo mucha discusión en el recinto".

La concejala también señaló la falta de un proceso de discusión adecuado: "Esperemos a ver qué dice el Ejecutivo, si la va a promulgar, si la va a vetar, o si va a hacer alguna observación. Sería raro que la veten. De todas maneras, ya tenemos antecedentes de que se hayan vetado algunos proyectos que tienen que ver con la seguridad vial".

Montes de Oca criticó la exclusión

del Consejo Asesor Vial del proceso de decisión: "Estamos trabajando también en el Consejo Asesor Vial, donde deberían ir todo este tipo de proyectos porque no se piensa en un ordenamiento integral de la ciudad. Esto debería haber sido parte de ese Consejo Asesor. Pero se decidió que pase a sesión para ser tratado sobre tablas y salió 9 a 1".

En relación a las implicaciones turísticas de la medida, la concejala comentó: "Se dio un adelanto de lo que se pretendía cuando las cámaras de Turismo estuvieron acá en comisión debatiendo la ecotasa. Entre todos los temas que se hablaron del turismo, ese era uno de los temas que puso sobre la mesa, la circulación de los colectivos de gran porte en el casco céntrico. Pero no pasó de ahí y después llegó a la sesión y se votó como se votó".

Montes de Oca expresó su preocupación por la falta de debate y análisis de los efectos en el sector turístico: "No hubo discusión. Se trajo el proyecto y se votó. Los únicos fundamentos que tienen que ver con el



ordenamiento del tránsito, que sabemos y somos conscientes de que es un gran problema en la ciudad, pero no se debatió si eso podría repercutir en el turismo, en la movilidad".

La edil también destacó la importancia del turismo para la economía local: "El fundamento que utilizaron es el ordenamiento vial. Mi voto, que es por el que te puedo hablar, por la negativa tiene que ver con la intención de que el rubro del turismo pueda crecer en la ciudad. Desde mi punto de vista, de esta manera estamos matando el turismo receptivo. Es una ciudad con turistas, no una ciudad turística. Tenemos que tratar de que sea una ciudad turística, nos

falta un montón".

"Como parte de los fundamentos comparativos, nos decían bueno 'en Europa la gente camina', pero en Europa no hay estas calles todas rotas, las veredas con hielo. Es muy cruel para el sector turístico tener que repensar cómo ingresar al centro", comentó Montes de Oca.

Finalmente, subrayó la necesidad de encontrar un equilibrio que beneficie tanto al tránsito como al turismo: "Un poquito más de paciencia con el turista, va a marcar la diferencia. Creo que se puede plantear un reordenamiento del sector, pero sin limitar la actividad".

USHUAIA

SE REALIZARON ACTIVIDADES DE REFLEXIÓN SOBRE EL DÍA MUNDIAL SIN TABACO

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos concretó una serie de actividades libres y gratuitas, que permitieron convocar a vecinos y vecinas en distintos espacios de la ciudad, para reflexionar y concientizar sobre la importancia del consumo de tabaco.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Agustina Cardozo Porta indicó que "el balance del trabajo del equipo del Cepla, fue muy bueno, si tenemos en cuenta que la gente pudo tener un espacio para acceder a información precisa y además, conversar sobre la importancia de concientizar sobre las causas y consecuencias del consumo de tabaco,

tanto para la salud como así también para el entorno, sumado a lo económico y como se pueden ver perjudicadas las actividades diarias".

Las actividades fueron un trabajo articulado entre el equipo del Cepla, junto a la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (Sedronar), el Instituto Provincial de Enseñanza Superior Florentino Ameghino Ushuaia y el Gobierno Provincial, se realizó un taller en el Instituto Provincial de Enseñanza Superior (IPESFA), una charla en el Centro de Primera Infancia Jorge H. Brito, intervención de "Arte efímero" en San Martín y Fadul y para cerrar un torneo de fútbol en la cancha del barrio La Cantera.



El torneo bajo el lema "Respira Salud" pensado para niños y jóvenes de hasta 16 años de edad, tuvo

como campeón Los Mayer, mientras que La Morfoneta salió en segundo lugar, le siguió CT y luego Cocuchas.

USHUAIA

CÓMO ES EL PROCESO PARA ANOTARSE EN EL REGISTRO ÚNICO DE DEMANDA HABITACIONAL

El proceso, dirigido a los inscriptos en el padrón, estará vigente hasta el 15 de julio y se realiza exclusivamente a través de la Ventanilla Digital de la Municipalidad.

La Municipalidad de Ushuaia mantiene abierta la reinscripción al Registro Único de Demanda Habitacional desde el 15 de abril. Este trámite, dirigido únicamente a quienes ya están inscriptos en el padrón, se realiza exclusivamente por Ventanilla Digital. Los interesados deben acceder a la sección "Mis trámites" donde podrán confirmar o actualizar sus datos. El plazo establecido para completar este proceso es, en principio, hasta el 15 de julio. El secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, David Ferreyra, estuvo en comunicación con FM Master's para hablar acerca de esta iniciativa.

Ferreyra resaltó que la reinscripción está vigente hasta el 15 de julio y que solo pueden reinscribirse aquellos que ya están registrados en el Registro Único de Demanda Habitacional. "Se hace exclusivamente a través de la ventanilla digital de la Municipalidad de Ushuaia. Ahí, con su DNI, los titulares de ficha van a llenar un formulario muy sencillo, no les va a llevar más de dos o tres minutos. Aquellos que no lo hagan hasta el 15 de julio, la ficha se va a dar de baja".

La reinscripción se implementa con el objetivo de sanear el registro actual. Ferreyra explicó: "La lógica es primero hacer un saneamiento de nuestro registro. Tener un registro de 10.000 postulantes, evidentemente, necesitamos un refresh de lo que va a ser nuestra demanda porque entendemos que está inflada y que hay que sanearla. En ese saneamiento también vamos a aprovechar lo que es la reinscripción de las familias para solicitar cierta in-

formación que nos va a dar la pauta de cómo está compuesta nuestra demanda, que es importante también para ser óptimos y eficaces en la entrega de suelo urbano".

Hasta el momento, se han reinscrito 1998 personas según el funcionario quien comentó que "hacemos una mirada todos los días en el sistema de cuánta es la cantidad de reinscripciones que vamos llevando a diario. El número fríamente parece poco, pero si tomamos en cuenta las semanas que vienen, vamos a andar cerca de las 6000 o 6.500 reinscripciones. Hay inscripciones del año 2006, 2007 donde no se actualizó ningún legajo. Entendemos que hay mucha gente que ha definido su situación habitacional de manera privada, o que ya no vive en la isla, o que, lamentablemente, ha fallecido. En ese marco, tener el número real y esperaremos hasta el 15 de julio para saber cuál es el universo con el cual debemos enfrentar las planificaciones hacia adelante".

La decisión de proceder con la reinscripción se basó en la necesidad de depurar el padrón, como detalló Ferreyra: "El origen de la definición de ir por una reinscripción, es porque entendíamos que 10.000 es un número muy alto, que es un padrón sucio, como se dice comúnmente. En pos de este saneamiento es que llevamos a cabo esta reinscripción. Seguramente, vamos a ir analizando cuando llegue el 15 de julio, en función del número, si estiramos algunas semanas más, o no. Hay todo un trabajo de cruza-



miento de información, más allá del formulario que las familias tienen que completar. Es un trabajo de la Secretaría poder cotejar la información que han planteado en el formulario con el legajo que tiene cada una de las personas, si hay que requerir más documentación, también nos va a ayudar a digitalizar el padrón de demanda, lo cual venimos trabajando para hacerlo más ameno y más práctico".

Ferreyra también subrayó el esfuerzo comunicacional del municipio:

"Hay una comunicación fuerte por parte del municipio, lo venimos haciendo desde el mes de marzo. Todas las semanas salimos a comunicar las reinscripciones. Lo que queremos es que la mayor cantidad de familias que tienen que reinscribirse sepan y que lo puedan hacer". A su vez, reiteró que se trata de un trámite muy sencillo que "no lleva más de dos o tres minutos, y en esa solitud también segmentar y clasificar la demanda, con información que hoy no tenemos".

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN

Municipio de TOLHUIN
Tierra del Fuego

HELI USHUAIA

LA FUERZA AÉREA INAUGURA LA NUEVA PISTA EN LA PETREL

Es un hecho histórico la inauguración de la nueva pista en la Base Antártica Petrel. Facilita la conectividad y logística en el continente blanco. Desde Volar SA aseguran que cuentan con un avión de Heli Ushuaia Jets en condiciones para operar.

En un evento significativo para la conectividad antártica, la Fuerza Aérea Argentina inauguró la nueva pista de la Base Antártica Petrel. Este logro marca la primera vez en la historia que un avión argentino aterriza en dicha base. La pista, recientemente construida, fue desarrollada mediante el Sistema de Armas SAAB-340. Osvaldo Mella, miembro de Volar SA que cuenta con Heli Ushuaia (helicópteros) y con Heli Ushuaia Jets (aviones), expresó su satisfacción con este avance durante una entrevista en FM Master's.

“Es una muy buena noticia, que ya empiecen a poner operativa la base Petrel. Si hacemos historia, la base Petrel fue uno de los primeros lugares donde se aterrizó en Antártida con aviones de la Armada Argentina, hace ya muchos años. En la década del 60, si mal no recuerdo, hicieron un hangar similar al que hay en todas las bases aeronavales de la Patagonia”, comentó Mella.

La base Petrel, tras años de inac-



EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
 * * * * *
ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

tividad y varios intentos de reactivación, ha recuperado una pista crucial para la conectividad con la Antártida. “Lo que hicieron ahora, después de muchos años de idas y vueltas, fue recuperar una pista que Argentina ya tenía en la Antártida. Es una muy buena noticia, porque recuperamos un punto de conectividad muy importante con el continente blanco”, añadió Mella.

Desde la empresa Volar SA, que opera bajo el nombre de Heli Ushuaia Jets para vuelos comerciales y de excursiones, han expresado su preparación para operar en la nueva pista. Mella explicó: “Desde nuestra empresa estamos preparados. Se preveía que la pista iba a estar operativa, desde el punto de vista técnico, después del invierno. A mí me sorprendió que ya está operativa y está buenísima. Teníamos imágenes de la pista y ya veíamos que estaba casi terminada”.

Una característica destacable de la nueva pista es su superficie de permafrost, en lugar de cemento o asfalto. En este sentido, Mella aseguró que “lo que sabemos es que la pista está operativa y, hablando con especialistas, nuestro avión, el que tenemos acá, estaría en condiciones de aterrizar en esa pista”.

En cuanto a la colaboración con las autoridades, Mella relató: “Hace unos 10 o 15 días atrás, estuve hablando con el administrador de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), el doctor Gustavo Marón, él me llevó a hablar con el subsecretario de

Transporte y están muy interesados. También estuve hablando con la gente de Medio Ambiente, de la Dirección Nacional de la Antártida y con su staff técnico, ya le enviamos lo que nos piden, el informe ambiental, etcétera”.

El futuro de la conectividad antártica parece prometedor, con varias empresas interesadas en desarrollar vuelos hacia la región. “Lo que falta empiezan a ser decisiones políticas de qué queremos desarrollar. Empresas interesadas en conectividad antártica desde Argentina, hay varias”, indicó Mella.

Volar SA, la empresa matriz, tiene todos los permisos necesarios para operar en la región. “Estamos en condiciones hoy de empezar a desarrollar un producto de conectividad antártica. El avión está en el hangar. Hace dos años que tenemos el avión”, puntualizó Mella.

Por otra parte, la ubicación estratégica de la base Petrel también ofrece ventajas logísticas significativas. “Cuando empezamos a hablar de conectividad, empezamos a hablar de que se abren puntos de comunicación muy importantes. Una de las ventajas que tiene Petrel, que está a menos de 50 kilómetros de Marambio, es que tiene acceso por mar directo. Está a nivel del mar, Marambio está en una meseta. Con lo cual, técnicamente, tiene muchas ventajas como bajar el costo logístico porque todo lo que hay que subir a Marambio, hay que hacerlo con helicóptero, o es un trabajo bastante importante cuando llega el rompehielos”, concluyó Mella.

DESARROLLO SOCIAL

OCHO MINISTERIOS DEL PAÍS LE PIDEN A PETTOVELLO QUE CONVOQUE AL CONSEJO FEDERAL

Es con el objetivo agilizar la planificación en la entrega de alimentos retenidos y que están próximos a vencer.

El documento firmado en conjunto se da en el marco de la situación de público conocimiento, que tiene a la cartera de Capital Humano de Nación y a la ministra Sandra Pettovello en el foco de la cuestión por el acopio de más de 5 millones de kilos de alimentos en dos grandes galpones y en un contexto de crisis económica y crecimiento de la pobreza inusitado.

En esta línea, el documento solicita al Ministerio de Capital Humano “que convoque al Consejo Federal de Ministros de Desarrollo Social (Co.Fe.De.So) para la elaboración de un ágil cronograma de entrega de los alimentos próximos a vencer, ya que el comunicado institucional del Gobierno Nacional no explica fehacientemente cómo se realizará dicha entrega por el Ejército Argentino a los comedores y merenderos de nuestras respectivas provincias”.

Además de solicitar el cronograma, y en el marco de los descensos de temperatura, instan a la Ministra Pettovello a acelerar las gestiones de las entregas de kits de invierno y para personas en situación de calle y familias expuestas a las bajas temperaturas, atendiendo al tejido social de base y a los sectores más

vulnerables.

A su vez, piden “restablecer el financiamiento para obras del Programa Nacional de Primera Infancia, dirigido al desarrollo integral de las infancias”, así como también “Programa Mi Pieza y Mi Baño, que contempla la realización de obras de ampliación y mejoras habitacionales”.

A través del comunicado, las y los ministros de las áreas de Desarrollo Social reclaman la distribución de “las camionetas que fueron adquiridas y que debían ser distribuidas a las provincias”, al tiempo que sostienen que “hay compromisos que es necesario atender, independientemente de los gobiernos de turno que gestionen el Estado”.

“Por último, nos ponemos a disposición de colaborar y abrir un canal de conversación para tener un intercambio institucional más fluido, que sin duda beneficiará a los argentinos y argentinas más postergados, que necesitan de las políticas sociales activas y permanentes, ejecutadas por parte del Gobierno Nacional y de los gobiernos provinciales”, concluye.

La ministra de Bienestar Ciudadano



no y Justicia de la provincia, Adriana Chapperón indicó que “estamos pidiendo saber si se van a repartir estos alimentos, la posibilidad que se reactiven algunos programas, sobre los que había esperanza de puesta en marcha, pero nadie todavía a dado novedad al respecto. Son diversos puntos sobre los cuales desde las provincias necesitamos definiciones, que no hemos tenido hasta el momento”.

“Hay determinaciones que merecen celeridad ante la complejidad de la situación en todo el país, por eso pedi-


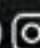
mos reunir el Consejo que nos permita nuevamente plantear desde cada punto de la Argentina la situación en particular y la necesidad de optimizar la asistencia a las familias que la están pasando mal”, insistió Chapperón.

Además de la funcionaria fueguina suscribieron al documento Andrés Larroque de Buenos Aires, Alfredo Menem de La Rioja, Gloria Giménez por Formosa, Diego Álvarez de La Pampa, Ángel Niccolai de Santiago del Estero, Fernando Meza de Misiones y Marta Itatí Russo Arriola por Jujuy.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

OPINIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE PROHIBIÓ LOS COLECTIVOS EN EL MICROCENTRO: ¿QUÉ PASA CON EL TURISMO?

Por Néstor Schumacher.- En su 4° Sesión Ordinaria, el Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia aprobó la prohibición de circulación para colectivos de más de 24 plazas en el microcentro, comprendido entre San Martín, Yaganes, Gobernador Campos y ARA Guaraní. Dado que el proyecto fue presentando sobre tablas, quedando relegada la discusión sobre el impacto de la medida, surge la interrogante: ¿qué pasa con el turismo?

Hay una realidad: el centro de la ciudad de Ushuaia, en horario pico, está explotado. Una combinación de gran parque automotor, pocos lugares para estacionar y el aliciente de los colectivos turísticos hacen un infierno desplazarse por las calles principales. Ante esta cuestión, la concejal oficialista, Yésica Garay, presentó un proyecto que luego de ser ingresado por tablas, fue votado mayoritariamente por el cuerpo legislativo, solo con la negativa de Belén Montes de Oca y las ausencias de Fernando Oyarzún y Laura Ávila.

La medida generó cierta tensión y polémica con el sector principalmente afectado como es el turismo. Sacan-

do el problema de la falta de discusión o trabajo en comisiones, algo que las y los integrantes del Concejo prometieron al inicio de sus mandatos, hay algo más grave: en análisis lineal a la hora de buscar una solución a un problema.

Hojeando el proyecto, los fundamentos repiten lo que venimos desarrollando en párrafos previos. Hay una cuestión de facilitar el tránsito y también evitar posibles accidentes, más si pensamos en la temporada de invierno, la propia topografía del centro y las dimensiones de los colectivos. No obstante, la prohibición como tal "tapa" un agujero, pero genera otros: ¿cómo será el traslado de las y los turistas a los establecimientos? ¿Es la limitación suficiente o generará problemas en otras calles como Magallanes? ¿Qué cambios podría tener el sistema de traslados turísticos? Y cuando se den esos cambios ¿qué otros impactos podría generar?

Este no es un tema menor, dado que de los 260 establecimientos habilitados por el municipio para ofrecer el servicio de alojamiento, sean hoteles, hosterías, albergues o departamentos



temporarios, que pueden alojar a unos 3.300 pasajeros en el área afectada, se le suman empresas de transporte, remises y taxis. Imagino que muchos y muchas de ellas les hubiese gustado expresar su opinión, quizás llegando a una solución mejor como podría ser, en el caso del riesgo por las subidas, solo circular por San Martín pudiendo subir en Yaganes, o si el problema principal pasaba por la congestión del tránsito, generando bandas de horarios para la subida y bajada de pasajeros.

El objetivo del Concejo Deliberante es encontrar soluciones a las dificultades que encuentran los vecinos y vecinas de la ciudad. Por ende, y a través del voto popular, las y los representantes electos establecen una serie de ordenanzas para, valga la redundancia, ordenar la vida en comunidad. Sin embargo, quiénes nos representan son humanos, pasibles de falencias: no saben de todo y no pueden pensar en todas las repercusiones sobre cada decisión. Si bien existen los asesores y asesoras, también están los espacios para dialogar con las y los afectados, que es la comisión. Si un proyecto no pasa por comisión, nos quedamos con una parte. Según Garay, autora del proyecto "lo que no puede pasar es que 60.000 personas que quieren circular en el caso antiguo sean rehenes de 1 o 2 micros que no tienen que estar en ese lugar", con lo que acuerdo. Mi pregunta es: ¿No podía tomarse una semana de debate en comisión para generar un consenso general? Pensemos que la Ordenanza N° 3.094, que prohíbe fumar en espacios cerrados, tuvo un trabajo de múltiples sectores, y es algo bastante más obvio.

A mi humilde entender, el problema es que el Concejo, o algunos de sus miembros, escapan al concepto de multicausalidad. El diagnóstico del problema está perfecto, pero la idea es que el ámbito legislativo genere soluciones, no una transferencia del inconveniente. Si, por los fundamentos del proyecto inferimos que hay un pro-

blema de tránsito y uno de seguridad, tenemos que pensar en modificaciones que brinden soluciones, no llevar una complicación del plano general al particular. Caer en que "si el problema son los colectivos en el centro, prohibimos los colectivos en el centro" quizás explica más de una cuestión que nos pasa en la actualidad.

No es ninguna novedad que el casco histórico concentra buena parte de los alojamientos, pero las atracciones están descentralizadas: el parque está en una punta, los catamaranes sobre la costa con una avenida de acceso, el Museo ahora tiene restringida la entrada por una de sus calles (Yaganes) y los centros invernales como destino no se ven afectados. Escuchar la voz del sector turístico, principal motor de la economía local y generador de empleo privado, quizás no sea una mala idea; así como abrir el debate a la comunidad. A primera vista de los fundamentos, aparecen soluciones para por lo menos explorar como son las limitaciones "blandas", ya sea en temas de horario o tipo de circulación entre otras. También, se puede proponer alternativas como una transición hacia vehículos de menor porte, quizás hasta acompañando este cambio con algún beneficio o incentivo; o un espacio para que los pasajeros transportados hagan el trayecto final en un vehículo aprobado. Las intenciones son buenas, hay un problema de metodología.

Concluyendo, para modificar los hábitos de un sector tan grande, creo que lo mejor sería escucharlos. Imagino a las cámaras planteando dificultades con las personas de movilidad restringida, o más tiempo de preparación para adaptarse (el proyecto ingresó el 24 de mayo), el tema de los seguros o como la prohibición llevará la congestión de San Martín a Magallanes. Mismo problema, distinta locación. Si la problemática es de suma urgencia, existen las sesiones extraordinarias, y si el problema existe hace años: ¿Por qué tanto apuro?

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

RÍO GRANDE

EL GIMNASIO DEL COLEGIO MARÍA AUXILIADORA YA ES DE USO PROVINCIAL

El Gobierno de Tierra del Fuego firmó un convenio con el Colegio María Auxiliadora de Río Grande a partir del cual se hará un uso compartido del nuevo gimnasio pronto a inaugurar entre la institución y la Secretaría de Deportes y Juventudes de la Provincia. La Hermana Lucía rubricó el acuerdo como autoridad del colegio.

Estuvieron presentes la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y el Secretario de Deportes, Matías Runin. Acompañaron los concejales de la ciudad Lucía Rossi y Federico Runin.

Al respecto, el Secretario Runin resaltó “este es un día muy importante para el Gobierno de la provincia y para toda la comunidad. Este convenio significa abrir las puertas del deporte a muchos chicos y chicas de Río Grande y eso nos da mucha alegría”.

En relación al acuerdo, el funcionario detalló que “se va a trabajar con horarios establecidos para el Colegio María Auxiliadora y otros horarios para la Secretaría de Deporte. El colegio utilizará los espacios para sus clases de educación física, sus eventos salesianos, los eventos de convivencia para la parte escolar y demás actividades. La Secretaría de Deporte, por su parte, hará uso del lugar para las escuelas de desarrollo deportivo, préstamos hacia los clubes, las instituciones, asociaciones barriales y otras acciones”.

“Es una infraestructura muy grande, con instalaciones de primera calidad, con baños adaptados, con vestuarios adaptados para la competencia federada y para la competencia amateur, por lo que será un nuevo espacio realmente importante para la ciudad”, finalizó el Secretario de Deportes.

Por su parte, la Hermana Lucía indicó que “estamos con mucha alegría preparando la inauguración de este gimnasio. Hemos logrado firmar un acuerdo de cooperación con el Gobierno Provincial para el bien de todos nuestros



jóvenes, los chicos de nuestra escuela, de nuestro instituto y de toda la ciudad. Lo que queremos es que los jóvenes

disfruten este espacio donde pueden crecer, lograr madurar como personas y disfrutar el deporte y la amistad. Nues-

tros docentes, nuestros chicos, nuestras familias y la ciudad entera tiene un motivo para estar hoy muy contentos”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ DE LA PRESENTACIÓN DE LA RED PROVINCIAL POR LA IGUALDAD

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, Agustina Cardozo Porta participó de la presentación de la Red Provincial por la Igualdad, perteneciente al Foro “Construyendo Igualdad- Tejiendo Justicias”.

El encuentro tuvo lugar en la sala de audiencias “Elena Rubio Mingorance” del Superior Tribunal de Justicia, donde “se abordaron diferentes temáticas de cara a poder trabajarlas sin limitarnos a tener una única mirada, más bien múltiples opciones y así, garantizar la igualdad que la persona demanda, y además, la necesidad de trabajar en forma articulada entre distintas instituciones para facilitar canales de diálogo y resolución inmediata” señaló la funcionaria



municipal.

Allí, agradeció la invitación de la Dra. Sonia Adela Splausky quién es

secretaria de Derechos Humanos del gobierno provincial y destacó “aunar criterios y esfuerzos para trabajar en

una misma agenda, con los temas más urgentes que demandan los vecinos y vecinas de la ciudad y la provincia”.

FORO CONSTRUYENDO IGUALDAD

“CUANDO UNA MUJER TIENE AUTONOMÍA ECONÓMICA, TIENE PODER DE DECISIÓN”

Así lo manifestó la ministra de Producción y Ambiente del Gobierno provincial, Karina Fernández, en el marco de su presentación en el Foro “Construyendo igualdad, tejiendo justicias” que se llevó a cabo en el Superior Tribunal de Justicia y que contó con la participación de la embajadora de Panamá en Argentina, Nellys Herrera Jimenez y la lideresa Sara Omi Casama. También estuvo presente el secretario de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Alejandro Sherriff.

En esta línea, Fernández celebró “estar compartiendo la mesa con la Embajadora y con la Lideresa” y sostuvo que “el camino a la Justicia es una labor que requiere un compromiso y un esfuerzo constante”.

“Por eso –siguió– trabajar en conjunto para erradicar las injusticias y los privilegios que perpetúan las desigualdades en nuestra sociedad, es algo que nos compete a cada uno de nosotros”.

Asimismo, Fernández aseveró que “cuando una mujer tiene autonomía económica, tiene poder de decisión”, y que “hemos hecho un gran trabajo desde el Gobierno provincial en el tema del acceso al mercado, del acceso de la mujer a puestos de liderazgo”. También remarcó que “de esa manera, las mujeres pueden ayudar a otras, tejer esta red que es tan importante en el apoyo que se necesita para que las mujeres que son víctimas puedan salir de esta situación.”

Por su parte, la Embajadora panameña en Argentina, Nellys Herrera

Jimenez, señaló que “es un honor estrechar lazos con la gobernación de Tierra de Fuego en vista de esta propuesta integral”, a la vez que felicitó “al gobierno por esta iniciativa que nos dice que el progreso tiene que estar enfocado en la parte humanística, en garantizar una promoción de los derechos humanos y, sobre todo, una protección de la población”.

Además, habló la lideresa Sara Omi Casama, de la comunidad Ipeti Emberá en Panamá, quien subrayó la importancia de “seguir visibilizando nuestros roles como mujeres”, al tiempo que añadió: “hablar sobre la justicia en el marco del respeto de los derechos humanos nos permite, también como mujeres indígenas, vincularnos y aprender a dialogar y compartir toda la sabiduría que tienen nuestros pueblos como un elemento sagrado, cosmogónico, espiritual, pero que no se aparta tampoco de las realidades en las que nos encontramos, que tiene que ver con el reconocimiento de de-



rechos”.

Finalmente, el secretario de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Alejandro Sherriff, dijo que “nos hace todo el sentido que estos espacios de encuentro y reflexión puedan darse en esta casa del Superior Tribunal de Justicia”.

“Ojalá sea un espacio propicio, productivo, que impulse a seguir tejiendo estos puntos de encuentro e intersección para generar mayor refuerzo de autonomías individuales y colectivas y, sobre todo, espacios libres de violencia para todos los que habitamos esta tierra”, concluyó.

RÍO GRANDE

SE LANZA LA 2º ETAPA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD VISUAL



En esta segunda etapa, se entregarán 700 turnos para infancias desde los 8 hasta los 12 años que no cuenten con obra social. La inscripción se realizará a través del link: <https://cutt.ly/5eq4VxnR>. El formulario estará habilitado este martes 4 de junio, a partir de las 12 del mediodía, donde las familias deberán ingresar los datos de sus hijos e hijas de manera individual para acceder a las atenciones.

Esta segunda etapa del Programa está dirigida exclusivamente a niños y niñas de 8 a 12 años que no cuenten con obra social. Las inscripciones se realizarán por niño/a y comenzarán este martes 4 de junio a través del link: [https://](https://cutt.ly/5eq4VxnR)

cutt.ly/5eq4VxnR. A partir de las 12 del mediodía estará habilitado el formulario online con 700 turnos para asignar. Cabe aclarar que los turnos serán emitidos sólo de manera virtual, no se otorgarán de manera presencial ni telefónica.

Los niños y niñas realizarán sus controles oftalmológicos en los Centros Municipales de Salud N.º 1 y 3, como así también en el Centro de Especialidades Médicas. Luego, recibirán un certificado de salud visual y de acuerdo a los resultados que arrojen los controles se gestionarán y entregarán posteriormente los lentes en caso de ser necesario y de manera totalmente gratuita.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

EL CONSEJO JUVENIL APROBÓ EXTENDER LAS INSCRIPCIONES AL PROGRAMA “USHUAIA ESTUDIA”

En su primera Sesión Ordinaria, el Consejo Juvenil aprobó la extensión de las inscripciones al programa “Ushuaia Estudia” hasta el 9 de junio. La herramienta municipal tiene por objetivo brindar apoyo económico a estudiantes de nivel superior que cursen los mismos dentro o fuera de la provincia.

La medida, que fue propuesta por los consejeros representantes de la Agrupación “La Tercera” de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y aprobada bajo la Resolución N° 06/2024, viene a extender el plazo de inscripción del programa municipal que alcanzará a 200 jóvenes de entre 17 y 28 años cursando sus estudios superiores dentro o fuera de la provincia. Quiénes deseen conocer los requerimientos de la misma e inscribirse, podrán contactarse al correo electrónico ushuaia.estudia@ushuaia.gov.ar.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, declaró que “esta histórica primera Sesión Ordinaria ha comenzado a sentar las bases de una integración plena de las juventudes en las políticas públicas, extendiendo la oportunidad de acceder a este beneficio que la gestión del intendente Walter Vuoto impulsa para acompañar a nuestras y nuestros estudiantes de nivel terciario y universitario. Nos llena de orgullo poder jerarquizar el rol de nuestras y nuestros jóvenes en el delineamiento de las políticas públicas”.

Por su parte la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Agustina Cardozo Porta, destacó que “esta extensión propuesta desde el Consejo Juvenil, viene a continuar un trabajo de acompañamiento a las y los cursantes del nivel superior por parte del Estado Municipal. En este momento de severa crisis a nivel nacional, desde el ejecutivo local entendemos como fundamental reforzar estos mecanismos, para que los chicos y chicas puedan seguir su camino de profesionalización tanto para los que estudian en la provincia como para quienes lo hacen en otras partes del país”.

Finalizando, el coordinador de Juventudes y presidente del Consejo Juvenil, Agustín Monzón, indicó que “este es el primer paso de la visión que nos propuso el intendente Walter Vuoto para democratizar las políticas públicas de la ciudad, integrando a los pibes y pibas en las discusiones que los inmiscuyen y facilitando el acceso a las mismas para todos y todas”.



RÍO GRANDE Y USHUAIA

NUEVA EDICIÓN DE ‘TU MERCADO TDF’ ESTE FIN DE SEMANA



El Gobierno llevará adelante una nueva edición de Tu Mercado TDF este sábado 8 y domingo 9 de junio en simultáneo en Ushuaia y Río Grande. Durante esas jornadas se podrán adquirir en ambas ciudades alimentos de la canasta básica a precios accesibles, productos de limpieza, emprendimientos y más.

El Sábado 8 de Junio de 11 a 19 hs se desarrollará la Edición Canasta Básica de Alimentos y Emprendedores, donde habrá productos de primera necesidad para toda la familia. En Ushuaia será en la Escuela N°13 tanto en el gimnasio como en el SUM (Gdor Paz 1811); en Río Grande en la Escuela N°21 (Prefectura Naval 111).

En este marco se continúa realizando sorteos de diversos productos y voucher de descuento con la compra de artículos de primera necesidad.

Por su parte, el domingo 9 de ju-

nio de 13 a 19 hs se realizará la Edición Emprendedores en rubros como ropa, bijouterie, perfumería y otros. En Ushuaia será en el SUM de la Escuela N° 13 y en Río Grande en la Escuela N°21.

El Secretario de Relaciones Ministeriales, Política e Innovación Económica, Juan Pablo Ruiz Rullier, subrayó la importancia de estas acciones para la comunidad. “Tu Mercado TDF no solo busca ofrecer productos a precios accesibles, sino también apoyar a los emprendedores locales, fomentando así el desarrollo económico de nuestra provincia,” expresó.

Además, destacó que “este tipo de iniciativas son fundamentales para fortalecer el tejido social y económico de Tierra del Fuego, beneficiando a las familias y pequeños comerciantes locales”.



OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH

0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA
CIVIL 103



140 años

RÍO GRANDE

“LOS RIOGRANDENSES SENTIMOS ORGULLO DE NUESTRO MUSEO MUNICIPAL VIRGINIA CHOQUINTEL”

Lo afirmó el intendente Martín Perez en el Acto por el 25° Aniversario del Museo Municipal Virginia Choquintel: espacio emblemático de nuestra ciudad que preserva nuestra identidad, cultura y patrimonio vivo y en movimiento. A 25 años de su apertura, el Museo Municipal es una vía de acceso a los hechos que forjaron la historia y el crecimiento de Río Grande.

Al respecto, Martín Perez expresó que “los riograndenses nos sentimos orgullosos cuando entramos en este lugar y vemos la historia graficada y ejemplificada de una manera única. Es por ello que queremos que este proceso de transformación que ha tenido nuestro Museo, desde el comienzo de nuestra gestión, podamos sostenerlo y mejorarlo a lo largo del tiempo”.

Afirmó que “tenemos que reconocernos como amantes de nuestra cultura y de nuestra historia, comprender la importancia que tiene la cultura, el arte y el relato histórico para poder cimentar no solamente lo que sucedió en nuestra ciudad sino lo mucho que nos queda por recorrer”. Y en este sentido, remarco que “es imposible que una co-

munidad que no conoce su historia, su patrimonio, pueda conocer sus propios errores, mejorarlos y seguir creciendo”.

Perez refirió que “cuando llegamos a la gestión municipal, nos encontramos con un Museo que necesitaba muchas mejoras” y destacó que “tomamos la decisión política de poner en valor este espacio, de incorporar recursos, de fortalecer al personal que ya existía en el área y a quienes se incorporaron”.

Asimismo, señaló que, en el marco de este 25° Aniversario “vamos a estar inaugurando una muestra que tiene el sello de la empresa Total Energy que nos está acompañando y con quienes estamos trabajando en conjunto” y en esta línea, sostuvo que “la historia de esta comu-



nidad y el futuro de Río Grande lo construimos entre todo. De alguna manera este Museo es una muestra de ello”.

El Intendente expresó que “el desafío que tenemos por delante es que cada riograndense que entre a este lugar sienta el orgullo de recorrer la historia de nuestra ciudad, de nuestra provincia, de nuestros pueblos originarios; la historia de nuestros pioneros, nuestros antiguos pobladores y de Malvinas”.

Por último, felicitó “a todos los trabajadores y trabajadoras del Museo por su trayectoria y por el enorme sacrificio que hacen todos los días por poner cada vez más lindo este lugar; y a los intendentes mandato cumplido que también han dejado su huella trabajando por la cultura y la historia de nuestra ciudad”.

Por su parte, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, manifestó que “uno no ama lo que no conoce, así que bajo esa premisa es que el Museo Municipal Virginia Choquintel busca que todos los estudiantes que nos visitan día a día, los vecinos y los visitantes que llegan a esta ciudad conozcan de los pueblos originarios, de su cultura; que conozcan del sacrificio de los antiguos pobladores; que aprendan de nuestro maravilloso entorno natural y también que sepan de los compatriotas que lucharon y dieron la vida por la patria en las Islas Malvinas. Esas son las funciones del Museo: dar a conocer nuestra ciudad”.

En tanto subrayó que “desde el día 1 trabajamos con un profundo sentido de responsabilidad res-

guardando la historia para las futuras generaciones de riograndenses que van a poder acceder a ella”. Y agregó que “este trabajo de constante renovación del Museo, que día a día hacemos desde el Municipio, ha hecho que los vecinos elijan volver a recorrer este Museo”.

Durante el acto, se reconoció a vecinos y vecinas que formaron parte de este espacio y que ya no se encuentran físicamente; como así también a trabajadores del Museo con más de 20 años de antigüedad, quienes contribuyeron a su desarrollo y crecimiento dejando una huella imborrable en nuestra historia.

Para concluir, y en conjunto con Total Energies, se realizó el descubrimiento de la placa inaugural de la muestra estable de Biodiversidad Marina y Costera.

Estuvieron presentes en el Acto: el intendente MC Esteban “Chiquito” Martínez, el concejal MC Julián Baeza; el legislador Raúl Von der Thusen, la concejala Florencia Vargas, el secretario de Coordinación Política del Gobierno Provincial, Fernando Padilla; miembros del Gabinete Municipal; el gerente Regional de Total Energies, Marcelo Reino, la coordinadora local de Proyectos de Desarrollo de Total Energies, Ana Berbel; referentes del Pueblo Selk’nam, Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas”, directivos de la Empresa BGH, instituciones y organizaciones civiles; referentes de la Cátedra Libre de Pueblos Originarios del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la UNTDF, comunidad en general.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

SE ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA EL PROGRAMA “TURISMO, PATRIMONIO Y ESCUELAS”

Destinado a estudiantes de 5to año de los colegios secundarios, el programa proveniente de la Subsecretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de Nación incluye charlas y salidas prácticas vinculadas a la promoción de la valoración del patrimonio natural y cultural de nuestro territorio. Su implementación estará a cargo de la Subsecretaría de Turismo del Municipio de Río Grande y el Instituto Fueguino de Turismo (IN.FUE.TUR).

El Municipio, a través de la Subsecretaría de Turismo, trabaja permanentemente con el objetivo de seguir impulsando iniciativas para la concientización turística, vinculando a la comunidad con la temática del turismo y el patrimonio, destacando la importancia de seguir preservando y descubriendo nuestro territorio.

En tal marco, se llevará adelante el Programa “Turismo, Patrimonio y Escuelas” para estudiantes de 5to año de los colegios secundarios de nuestra ciudad. El mismo estará a cargo de la Subsecretaría de Turismo del Municipio de Río Grande y el Instituto Fueguino de Turismo (IN.FUE.TUR). Incluirá charlas educativas a cargo profesionales de Turismo y salidas prácticas que vincularán lo aprendido en clase con el territorio.

La propuesta formativa tiene como objetivo fortalecer el conocimiento sobre nuestro patrimonio natural y cultural en los estableci-



mientos educativos, además de reforzar en los estudiantes, próximos a egresar, la idea del turismo como actividad económica en nuestra ciudad.

Aquellas instituciones interesadas en participar deberán inscribirse a través del mail: turismor-

ga@gmail.com. Es requisito que los participantes sean de 5to año del nivel secundario, con un cupo por curso de 25 estudiantes. Además, deberán enviar un listado de alumnos y de dos docentes acompañantes para las salidas prácticas.

Desde el Municipio se busca implementar diversas políticas tendientes a promover acciones de concientización y promoción sobre la importancia de nuestro patrimonio natural y cultural como pilar fundamental de la actividad turística.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

INDUSTRIAS TECNOLÓGICAS

“RÍO GRANDE TIENE EL POTENCIAL PARA TRANSFORMAR SU REALIDAD A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA”

Así lo destacó el licenciado Nicolás Crescenzi en el marco del IV Congreso de Industrias Tecnológicas celebrado en la ciudad de Río Grande. En su intervención destacó los esfuerzos del Municipio en torno a la innovación y la economía del conocimiento.

En el mes de mayo, el Municipio de Río Grande -a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana- llevó adelante el IV Congreso de Industrias Tecnológicas, el cual reunió a expertos de diversos campos tecnológicos para debatir, presentar avances y articular con educación y soberanía. Uno de los expositores fue el licenciado Nicolás Crescenzi, especialista en videojuegos y educación, quien encabezó la propuesta denominada “Los videojuegos en la

educación”.

Crescenzi resaltó la labor del Municipio de Río Grande para impulsar proyectos de innovación “los riograndenses deben estar muy orgullosos del trabajo realizado y la calidad de los temas discutidos en el Congreso, ya que permite la democratización del acceso a la tecnología y el desarrollo de la innovación en el aula”, expresó.

Asimismo, subrayó la importancia de utilizar los videojuegos como

una herramienta educativa complementaria, sin reemplazar la figura fundamental del maestro, ya que “los videojuegos pueden ser una gran herramienta para abordar ciertos temas en el aula, permitiendo una forma de aprendizaje más activa y orientada”.

En torno al Congreso, mencionó que “es una muestra de cómo la comunidad se une para el bien común, algo que no se encuentra fácilmente en otras partes del país”.

Asimismo, resaltó los trabajos que se vienen realizando en materia de innovación como es el caso del Proyecto Pisar Malvinas, “el cual es una experiencia inmersiva que propone conocer simbólicamente nuestro territorio malvinero”.

Para finalizar, expresó que “es fundamental integrar la rica historia y cultura local en proyectos tecnológicos, utilizando narrativas como las vinculadas a Malvinas para crear iniciativas significativas y tangibles”.



PROGRAMA MUNICIPAL

RÍO GRANDE Y TOLHUIN LLEVARON ADELANTE UN IMPORTANTE OPERATIVO DE SALUD VISUAL



Fue posible gracias al convenio de cooperación firmado por los intendentes Martín Perez y Daniel Harrington pensado para fortalecer la prevención y el cuidado de la salud en ambas ciudades. El Municipio de Río Grande puso a disposición profesionales para el cuidado de infancias y adultos mayores tolhuinenses que más lo necesitan.

En un trabajo mancomunado entre los Municipios de Río Grande y Tolhuin, y frente al difícil contexto que vive el país y la provincia, se replicó la implementación del Programa de Salud Visual en la localidad mediterránea, con el objetivo de seguir construyendo comunidades más sanas y equitativas en el acceso a un bienestar integral.

Profesionales de salud oftalmológica de Río Grande atendieron a niños y niñas tolhuinenses de 4 a 12 años que no contaban con obra social. Las infancias, tras la revisión pudieron acceder a un certificado de salud visual y en caso de ser indicados, podrán acceder a lentes de manera gratuita que serán costeados por el Municipio de Tolhuin.

Es de mencionar que, a la par de este despliegue, se llevaron adelante talleres y controles de salud para adultos y adultas mayores de Tolhuin.



RÍO GRANDE

DURANTE EL 2024, LA DEFENSORÍA MUNICIPAL ATENDIÓ 572 SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En el marco de “Ni Una Menos”, el Municipio reivindica su compromiso de acompañar a las mujeres y diversidades de la ciudad. En esta línea, la Dirección de Defensoría Municipal ya ha realizado el abordaje integral de 572 casos de violencia por motivos de género en lo que va del año. La misma funciona en el Centro Integral de la Mujer “Mujeres Centenarias” y está integrada por profesionales del área de trabajo social, abogacía, psicología y un equipo especializado de agentes municipales.

El Centro Integral de la Mujer “Mujeres Centenarias” acompaña a la comunidad riograndense, desde su apertura en el año 2022, constituyéndose como un espacio que fortalece el trabajo que el Municipio impulsa desde el inicio de la gestión en cuestiones referidas al desarrollo de políticas de género en la ciudad.

Entre los servicios que se prestan en este espacio, se encuentra la Dirección de Defensoría Municipal, a través de la cual se atendieron 572 situaciones de violencia por motivos de género en este primer semestre del 2024.

Al respecto, la secretaria de Géne-

ro y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, destacó que “este 3 junio nos encuentra con nuestro país sumido en una crisis que ha profundizado la pobreza, lo que afecta principalmente a las mujeres, mientras en paralelo se legitiman los discursos de odio que fomentan la violencia por motivos de género”.

En ese sentido, señaló que “desde nuestro Municipio apostamos a estar presentes y dando respuesta a las necesidades de las mujeres ante la violencia y la desigualdad cada día y en el territorio”.

Por su parte, la subsecretaría de Mujeres, Género y Diversidad, Luz Torres, afirmó que “el Municipio afianza las políticas de género y continúa apostando por políticas diferenciadas y específicas para atender situaciones de violencia por motivos de género”.

En tanto, remarcó que “el trabajo que se realiza desde la Defensoría Municipal es pionero en el país ya que brinda patrocinio jurídico gratuito, así como también litigio estratégico en estas situaciones en particular”.

El acompañamiento que el Municipio brinda a la comunidad res-



ponde a diversas necesidades que van desde la asistencia psicológica, social y asesoramiento y patrocinio legal; entre otras acciones e iniciativas dirigidas a mujeres y diversidades que benefician a su autonomía económica y empoderamiento.

A través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, el Municipio ofrece a las vecinas y sus familias un lugar que trabaja en la prevención, acompañamiento y

cuidado de las mujeres e infancias, a través de diferentes programas tales como “Cobijar”, “Mujeres Emprendedoras”, “Espacios de Cuidados”.

Es importante destacar, que la Dirección de Defensoría Municipal atiende las 24 horas con una profesional a través de la línea 2964 52-6548; mientras que el Centro Integral de la Mujer “Mujeres Centenarias” funciona de lunes a viernes de 9 a 16 horas, en Prefectura Naval 730.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

LEGISLATURA

URQUIZA TOMÓ JURAMENTO DE LEALTAD A LA CONSTITUCIÓN FUEGUINA A ESTUDIANTES

Por iniciativa del Gobierno provincial se realizó por primera vez, la ceremonia de jura de promesa de lealtad a la Constitución de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de manera conjunta con alumnas y alumnos de establecimientos de educación pública y de gestión privada de la capital. La actividad, que se desarrolló en el gimnasio del Colegio Don Bosco, fue presidida por la vicegobernadora Mónica Urquiza quien fue acompañada por el ministro de Educación, lic. Pablo López Silva; el vicepresidente 1º de la Convención Constituyente (MC), Ruggero Preto y funcionarios provinciales.

La máxima autoridad del Parlamento, en el marco de la Ley provincial N° 1051, tomó el juramento a las y los estudiantes de la capital fueguina. Los abanderados y escoltas, los jóvenes y las familias colmaron las instalaciones de la institución salesiana y brindaron el marco festivo en el aniversario 33º de la Provincia.

Urquiza contó a Prensa Legislativa que se trató de un acto emotivo e integrador, dada la presencia de las y alumnos de los últimos años de los colegios secundarios de Ushuaia. Asimismo, coincidió con las expresiones compartidas por el titular de la cartera educativa quien los instó a ser partícipes del desarrollo provincial. “Ellos son actores primordiales en el camino de crecimiento fueguino. Para esta gestión de Gobierno, sus voces, sus inquietudes y sus requerimientos son importantes al momento de planificar políticas pú-



blicas”, opinó la Presidenta del Parlamento.

En tanto, anunció que el Gobernador de Tierra del Fuego, prof. Gustavo

Mejella convocó al primer Congreso de Estudiantes fueguinos: “Para que ellos también formen parte de la transformación educativa a la que aspiramos”, expresó Urquiza.

Cabe destacar que la norma provincial, sancionada en agosto de 2015, establece que son las y los estudiantes del último año de la formación en educación media, quienes participan de este hecho “el primer día hábil siguiente al 1º de junio de cada año, para conmemorar un nuevo aniversario de la jura de la Constitución Provincial, sancionada el 1º de junio de 1991”.

En tanto, Prensa Legislativa dialogó con el exconvencional constituyente Ruggero Preto quien pidió “a los jóvenes, que interpreten la Constitución con sentido común. De esa forma tendrán las directrices que necesitan para forjar una Provincia como ellos se merecen”, afirmó el vicepresidente primero de la Convención (MC), que en 1990 sentó las bases de la Provincia.

La actividad se desarrolló en dos horarios, por la mañana participaron estudiantes de los colegios Don Bosco; Olga Bronzovich de Arko, Monseñor Miguel Ángel Aleman, José Martí, Dr. José María Sobral y Ernesto Sábato

Y por la tarde asistieron alumnos y alumnas del Colegio provincial Eva Duarte de Perón, Colegio Integral Educación de Ushuaia, (CIUE), Polivalente de Arte, Colegio Provincial Kloketen, Olga Bronzovich de Arko, Escuela Modelo de Educación Integral y Colegio Nacional Ushuaia.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

NUEVOS

Consulta por las Promo !!!

TRAS LA ORDEN JUDICIAL

EL GOBIERNO COMENZARÁ A DISTRIBUIR LOS ALIMENTOS

“Para garantizar una logística rápida, eficiente y sin intermediarios, el operativo contará con la colaboración del Ejército Argentino y el Ministerio de Defensa”, detallaron en un comunicado emitido por el Ministerio de Capital Humano.

Tras el fallo del juez Sebastián Casanello, que ordenó al Gobierno a repartir los casi 6 millones de kilos de alimentos acopiados en los depósitos de Villa Martelli y Tucumán, desde el Ministerio de Capital Humano informaron que este martes comenzará la distribución.

Según informaron desde la cartera que conduce Sandra Pettovello, se firmó un convenio con la Fundación CONIN para que, a través de 64 centros de distribución, sus comedores y menderos, facilite la provisión de más de 465 mil kilos de leche en polvo a los sectores sociales vulnerables.

Estiman que la entrega de la mercadería, que fue comprada por la administración de Alberto Fernández y estuvo almacenada desde que asumió Javier Milei almacenada, tendrá una duración de dos semanas, teniendo en cuenta las fechas de vencimiento de los productos.

“Para garantizar una logística rápida, eficiente y sin intermediarios, el operativo contará con la colaboración del Ejército Argentino y el Ministerio de Defensa”, detalló el Ministerio de

Capital Humano a través de un comunicado.

Y agregaron: “CONIN deberá certificar, mediante la presentación de informes, los avances periódicos y en un informe final, el efectivo empleo de los alimentos por parte de los comedores.

Qué se sabe de la Fundación CONIN

Es una organización sin fines de lucro que fue fundada por el Dr. Abel Pascual Albino en Mendoza, en 1993, que tiene como fin la “quebrar la desnutrición infantil en la Argentina”, señala en su página oficial.

CONIN posee en Argentina una red de más de 100 centros franquiciados en los cuales se atiende a más de 4000 niños cada semana y donde “es fundamental la colaboración de todos los donantes, padrinos y voluntarios”.

Pero el foco de la polémica en esta designación está puesto en el Dr. Abel Albino que fue quien durante el debate de la Ley del Aborto afirmó que “el virus del sida atraviesa la porcelana”. Estas afirmaciones llevaron a la fundación que él lidera a diferenciarse de su polémica posición.



USHUAIA

LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL ATENDERÁ EN FACUNDO QUIROGA Y RAÚL MURIEL



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, informa a vecinos y vecinas que la Unidad Sanitaria Móvil estará en Facundo Quiroga equina Raúl Muriel, desde el martes 4 de junio.

Asimismo, quienes requieran atención en pediatría, nutrición, medicina general y enfermería, pueden obtener su turno comunicándose por mensaje de WhatsApp en forma

gratuita al número (2901)502507, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, teniendo en cuenta que no se requiere turnos para la entrega de anticonceptivos.

Desde el área indicaron que la idea es darle continuidad a esta política pública que permitió el acceso de tantos vecinos y vecinas por muchos años, y que en este contexto de crisis la unidad sanitaria continuará recorriendo distintos sectores de la ciudad.

USHUAIA

SE APROBÓ EL PROGRAMA MUNICIPAL DE LENGUAS ORIGINARIAS



El Cuerpo de concejales y concejalas aprobó por unanimidad un proyecto de ordenanza que crea el Programa Municipal Local y Regional para el Estudio, Investigación y Divulgación de las Lenguas Indígenas u Originarias de los pueblos que habitaron los territorios fueguinos. Se dio en el marco de la realización de la 4ª sesión ordinaria del pasado jueves, en el Foyer de la Casa de la Cultura municipal, frente a un nutrido grupo de vecinos y vecinas de la ciudad.

Entre los puntos más importantes, este programa establece la apertura de un espacio para el estudio, investigación, problematización, enseñanza y divulgación de las lenguas originarias de los pueblos que habitaron estas tierras. Además, propone a través de ellas la difusión de los saberes, cosmovisión y cultura de las comunidades ancestrales.

Según consta en los fundamentos del proyecto, la iniciativa se da en el marco de los artículos 24 y 70 de la Carta Orgánica Municipal, que ex-

presan el reconocimiento por parte del Municipio al pluralismo étnico y a las culturas originarias preexistentes; la educación y la cultura como derechos fundamentales.

La propuesta, que fue promovida por la concejala Yésica Gray, pasó por el ámbito de las comisiones donde se estudió en detalle y se acordó en conjunto el dictamen que posibilitó que pasara por la instancia participativa de Debate Ciudadano, y luego ser llevada a la sesión para su sanción con el acompañamiento de todos sus miembros.

Al respecto, Garay recordó durante la sesión “el trabajo en comisión y los invitados que expusieron parte de su historia”, donde se vio reflejado cómo los distintos grupos culturales “tienen una lucha social activa”. En este sentido, es que la concejala valoró que “es muy importante empezar a institucionalizar estos temas”, y que lo más trascendente es que quede una normativa que los acompañe”.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

FALTA DE RESPONSABILIDAD DE “RÍO CHICO” PROVOCA GRAVE CONTAMINACIÓN EN USHUAIA

Más de 150.000 bolsones de plástico industrial sin medidas de seguridad ni habilitación han sido identificados en un predio de Ushuaia, causando una grave contaminación en el bosque circundante y en las aguas del Río Olivia y del Canal Beagle. La empresa “IPESA – Río Chico S.A.”, responsable del acopio, se mantiene en silencio ante la situación. Autoridades ambientales no intervienen ante la dispersión de las bolitas plásticas en el bosque y en la cuenca hídrica del sector.

(En base a información del Diario del Fin del Mundo) Una alarmante situación ambiental se mantiene en Ushuaia desde hace varias semanas, donde más de 150.000 bolsones de plástico industrial, propiedad de la empresa “IPESA – Río Chico S.A.”, se encuentran acumulados en un predio no habilitado para este tipo de actividades y productos.

El terreno, ubicado en el ingreso de la ciudad, no cuenta con ninguna medida de contención o seguridad, ni identificación del tipo de material acopiado.

La investigación desarrollada por EDFM confirma que estos bolsones de 25 kilos de polietileno y derivados, provenientes de empresas norteamericanas como Exxon y Dow, están dispersos de manera indiscriminada a la intemperie.

A causa de la rotura de los bolsones, se observan bolitas de resina plástica virgen y gránulos de polietileno de baja densidad (LDPE) esparcidos por el predio y el bosque circundante, afectando gravemente al ambiente del sector.

La situación se agrava aún más con la identificación de que las bolitas plásticas han llegado a las aguas del Río Olivia, transportándose hasta su desembocadura en el Canal Beagle. Esta contaminación pone en riesgo la fauna marina y compromete seriamente la calidad ambiental de una de las zonas más emblemáticas de Ushuaia.

Responsable del desastre

IPESA – Río Chico S.A., ubicada en la ciudad de Río Grande, se dedica a la fabricación de productos como silo bolsas, envases para productos lácteos, productos para cultivos y agro en general, envases flexibles y films. Sin embargo, la empresa publica que opera bajo estándares certificados de calidad ISO 9001, medioambiente ISO 14001, e inocuidad alimentaria ISO 22000, lo cual contrasta drásticamente con el desastre ambiental que genera en Ushuaia.

Los usos industriales del polietileno de baja densidad (LDPE) incluyen la fabricación de contenedores, botellas dispensadoras, bolsas de plástico y componentes para laboratorios. Según la International Labour Organization, estas sustancias pueden desprender humos tóxicos e irritantes en caso de incendio, y sus partículas finamente dispersas forman mezclas explosivas en el aire, lo



que requeriría estrictas medidas de seguridad ausentes en el predio.

Para la prevención de riesgos, se recomienda evitar llamas, usar sistemas cerrados, equipos eléctricos a prueba de explosión de polvo y evitar la acumulación de polvo. En caso de incendio, se debe utilizar agua pulverizada, polvo, espuma o dióxido de carbono, todas medidas ausentes en el depósito actual.

Llamativo silencio general

Vale destacar que EDFM, en reiteradas oportunidades, publica que ha intentado contactar tanto a la empresa como a autoridades, sin lograr respuesta alguna.

Considerando el tiempo transcurrido desde la primera publicación sobre este tema, resulta sumamente llamativo que no se haya conocido públicamente acción alguna para revertir la situación por parte de las autoridades.

La contaminación plástica no solo amenaza el ecosistema local, sino que pone en riesgo a la población de Ushuaia en caso de un incendio de proporciones, resaltando la urgente necesidad de intervención y saneamiento integral del sector. Cabe destacar que dos urbanizaciones se encuentran a metros del acopio del material contaminante, ya que el predio está ubicado frente al Barrio “Valle de los Rubíes” y en uno de los laterales del Barrio “Akar”.



ECONOMÍA

LA OLA IMPORTADORA LLEGÓ A LAS GÓNDOLAS

En las góndolas ya se ve manteca, yerba, pan lactal, de Brasil, Paraguay, Uruguay, y los supermercados planean ir por más. El alerta en medio de la feroz recesión.

Pan lactal. Yerba. Galletitas dulces y saladas. Manteca, crema de leche. Marcas como Bauducco, Visconti, Conaprole, Kurupí, Mazzei. Y también algunas marcas propias de supermercados que pasan a fabricarse en países vecinos, por caso, Paraguay. Son las primeras novedades que aparecen en las góndolas como consecuencia de la receta del gobierno de Javier Milei para detener la inflación desatada en los últimos meses: estimular las importaciones de alimentos y bebidas de la canasta básica, así como de los productos de limpieza e higiene personal, como un modo de presionar a los formadores de precios a la baja. Según revelan las grandes cadenas, lo que hoy comienza a verse es solo el principio de una escalada importadora que hace pie en los beneficios, fundamentalmente financieros, que reciben por la medida, como la suspensión del IVA adicional y del impuesto a las ganancias para estos productos por el plazo de 120 días. Y, en general, en un estado de cosas que favorece la importación.

La novedad libertaria fue celebrada por el Gobierno ante la desaceleración de precios de mayo. Las mismas fuentes de las cadenas consultadas para esta nota, sin embargo, apuntan a la feroz recesión actual como la gran causante del paréntesis. De tal magnitud, que hoy las familias recortaron en un 20 por ciento lo que consumen de esa canasta básica. Pero, además, en la última semana de mayo volvieron a subir los precios de los alimentos. Y si bien las consultoras pronostican 5 puntos de IPC para el mes, también avisan un rebote general en junio.

Los analistas comparten el diagnóstico y sobre todo advierten sobre las consecuencias catastróficas en el empleo y la industria nacional, que ya reporta suspensiones y despidos masivos como en la alimenticia ARSA, que produce postres y lácteos Sancor, o el cierre de 170 panaderías industriales. Y apuntan que la medida se toma en un escenario fuertemente concentrado, en el que los distintos eslabones de la cadena suelen estar, a su vez, fusionados.

Página12 recorrió supermercados y mayoristas, habló con referentes de cadenas y almacenes y con analistas económicos para entender qué puede pasar en esta Argentina importada.

Industria paraguaya

En el "Coto chico" de avenida Elcano hay mucho menos espacio de góndola que en el "gran Coto", que está a seis cuadras, pero aún en la menor variedad expuesta, los nuevos importados se lucen. Se ven varias nuevas marcas de yerbas: Kurupí, de Paraguay; de Brasil Sara o Canarias, que es marca uruguaya pero se fabrica allí. En este caso son productos mucho más caros que los locales: entre 5 mil y más de 6 mil pesos el kilo, aun con las promociones, contra marcas como La Tranquera, Taragüí o Playadito a 2300, 2500 y 3600 pesos el kilo, respectivamente. La góndola adquiere un particular color local en el marco de la eliminación de

las políticas de fomento y protección de la actividad yerbatera (incluida la eliminación de las funciones del Instituto Nacional de la Yerba Mate) que propició el DNU 70/23, y que promete profundizar la Ley Bases.

Lo mismo pasa en las heladeras: la novedad uruguaya de la manteca Conaprole viene a "competir", con el paquete de 200 gramos a 3.200 pesos, con marcas propias y otras como La Paulina e Ilolay, que cuestan entre 2.050 y 2.400 pesos. Y con la primera marca de la Serenísima, a 2.800 pesos.

Otros importados gozan de los descuentos del día como el 2x1, y así el paquete de galletitas de sésamo Mazzei, de industria paraguaya, queda en 400 pesos, la mitad que las segundas marcas locales y un tercio que las primeras marcas. Sorprende ver entre los productos de marca propia Ciudad del Lago algunos de producción paraguaya, como los snacks.

El osito en sunga

Fargo y Bimbo, de capitales mexicanos y dueñas del 80 por ciento de la góndola de panificados, se exhiben ahora junto a las brasileñas Bauducco y Visconti. Esta última tuvo que adaptarse a la regulación que sobrevive a nivel local: taparon con un sticker liso las leyendas "Bajo en grasas saturadas" y "Libre de colesterol" y agregaron, en cambio, el octógono negro: "Exceso en sodio". Entre descuentos y promociones de unos y otros, el pan brasileño es el único producto importado que queda a un precio algo más conveniente: 2.800 pesos contra 3.500, para el paquete de 400 gramos.

"Es que acá llegamos a tener un pan grande del osito a 7.000 pesos, una locura. Ahora llegaron los de Brasil y tuvieron que bajar", repite la explicación el encargado de reposición, al confirmar que en las últimas semanas entraron varias nuevas marcas. ¿Bajaron porque ahora hay importados o porque antes, a ese precio, no se vendían?, se le plantea. No sabría decirlo, ahora que recuerda la cantidad de panes en devolución por vencimiento que han regresado al camión, todo un fenómeno nuevo en estos últimos meses.

Otro detalle: si hubiera lugar para marcas pyme como Noly o Mimago, que solo pueden conseguirse on line (con el sello distintivo de "pequeñas industrias"), los paquetes de 360 gramos de pan lacteado podrían salir 1.000 pesos, con el 2x1. Y aun a 2.000, pasada la promoción, sería mucho más conveniente que la publicitada "baja" con importados.

Oleaje importador

Los grandes supermercados confirman que la importación navega hacia un in crescendo planificado. "Estamos en la primera etapa: recomposición de stocks. Estamos recuperando la mercadería que vendimos históricamente, atún, café, palmitos, eso es lo que se empieza a ver en las góndolas en estos días", describen en una de las cadenas.

"La segunda ola es con los mismos proveedores, pero con surtido amplia-



do. En los próximos 60 días llegarán otros productos que solíamos importar pero que perdieron regularidad", siguen contando. Se cuentan en esta etapa, por ejemplo, variedades de cerveza o de pastas. La tercera, que ubica entre agosto y diciembre, incluye muchos más importados, en nuevos rubros como galletitas y mermeladas.

Desde otra cadena de supermercados consultada, confirman que la importación es una hoja de ruta: "Hoy estamos trayendo las mismas categorías que traíamos, pero la diferencia está en el mayor volumen. En esa línea hay pañales, toallitas húmedas, cervezas, papas fritas, conservas vegetales y de pescados, frutas y verduras. Hay un par de importaciones nuevas, algo de panificados y galletitas", enumeran.

Si en lo inmediato lo que se pudo traer con esta nueva regla de juego es lo que ya se venía trayendo, pero con más intensidad, o recurrir a algún proveedor ya identificado, la idea a futuro es ampliar el espectro: "Hacerlo con la marca propia, que es lo más interesante, tiene todo un desarrollo de registros, permiso, empaque, requiere más tiempo", cuentan el trabajo actual.

"Todos salimos a buscar lo que estaba más a mano, por eso Paraguay apareció como un origen para muchos productos. Y hace un par de semanas una importante feria de Brasil se llenó de argentinos que fueron a buscar nuevos proveedores. Con el tiempo, además de desarrollar la marca propia, se pueden traer de destinos más alejados que ya se están explorando", cuentan por último.

¿Y al final cuándo bajan los precios?

En cuanto a la diferencia de precios, las fuentes supermercadistas sacan del análisis el atún, que históricamente tiene una diferencia de precio de hasta el 50 por ciento con el líder (La Campagnola). "La verdad que cuando sacás eso, del promedio te queda una relación de no más de 15 por ciento más barato, 20 en algunos casos", estiman.

¿Funciona la importación como mecanismo de presión a los proveedores nacionales? "Hasta acá el único elemento de presión sobre los grandes productores nacionales, que tienen un grado de concentración alta en las principales categorías, era salir a desarrollar otros proveedores pyme. Muchos lo hicimos y en algunas categorías funcionó muy

bien. Pero ese proveedor pyme no alcanza a abastecerte en el volumen que necesitás para que sea una competencia real al gran productor y le puedas decir: si no me bajás el precio y no me querés vender, tengo esta alternativa. Entonces sí, la importación suma un elemento de presión", estiman.

Pero hay otra parte de análisis: "Hoy por hoy es muy difícil decir si las bajas de precio que se verifican, el hecho de que el aumento de alimentos en los últimos dos meses esté por debajo de la media del IPC, es por la importación o por la gran caída de consumo. Tiendo a pensar que es lo segundo".

Almaceneros, afuera

"No puedo entender cómo los argentinos les vendemos el trigo y después les compramos el pan lactal", se suma Fernando Savore, presidente de la Federación de Almaceneros de la provincia de Buenos Aires, a la conclusión de muchos. Compara los precios de los panes brasileños, tan publicitados en redes, con los de las panificadoras Dharma, de Tres de Febrero, o Delipan, de La Boca, "y tantas en todo el país". "Ese pan lactal por 400 gramos, yo lo vendo a 1.300 pesos", asegura. "La gran traba de estos productos termina siendo siempre una cuestión de logística, la distribución. ¿Pero por qué no se busca resolver eso? No entiendo cómo no potencian las pymes argentinas", plantea.

"Tuvimos una reunión en la Subsecretaría de Defensa del Consumidor con la Cámara de Importadores. Y les planteamos que lo bueno sería que traigan productos que compitan con los tres monopolios de limpieza e higiene personal que manejan todo el mercado", cuenta. "Si hasta las mismas firmas a nivel regional no hacen lo que hacen acá, que hacen lo que quieren, desde hace años", completa.

Plantea otro detalle polémico: quién se encarga de importar esa mercadería. "Porque si son los mismos empresarios, son lobos cuidando corderos", asegura.

Dice que, por el momento, los almacenes no están sumando importados más allá de alguna experiencia puntual con el repelente ante el faltante ("no funcionó del todo, es un proceso largo y termina saliendo más o menos lo mismo, en este caso un 15 por ciento más caro", revela) y lo que tradicionalmente se ha traído, como el atún. El relevamiento que hizo Página12 en mayoristas que abastecen almacenes como Vital, Maxiconsumo, Diarco o Macro, coincide con la descripción.

RECORTES EN EL DEPORTE

“EL CENARD ESTÁ EN UNA DEBACLE IMPORTANTE”

El armador criticó la gestión gubernamental y denunció que en predio ni siquiera hay agua caliente.

Luciano De Cecco es una referencia ineludible para el deporte argentino. Considerado uno de los mejores armadores del mundo y medallista olímpico en los Juegos Olímpicos Tokio 2020, el capitán de la Selección masculina no dudó en lamentar la complicada situación que están atravesando los atletas nacionales a menos de dos meses del inicio de los Juegos de París y también el estado deplorable en el que se encuentra el Centro Deportivo de Alto Rendimiento (Cenard), a partir de los recortes promovidos por el Gobierno de Javier Milei.

“Yo, como muchos de mis compañeros, invertimos para venir a jugar en la Selección. Invertimos millones para representar a Argentina”, expresó De Cecco en una entrevista con TyC Sports en la que explicó las penurias que atraviesan los deportistas amateurs a partir de las reducciones en sus becas e ingresos.

“El día a día en Buenos Aires es muy complicado para todos los deportes. El Cenard está en una debacle importante”, disparó De Cecco, que explicó la actualidad de los deportistas argentinos, muchos de los cuales entrenan e incluso viven en el Cenard. El armador describió el predio como “el corazón” de los atletas, además de destacar que desde allí surgieron múltiples campeones y medallistas olímpicos de la historia



nacional.

Es el corazón para todos los deportistas que entrenamos ahí. Bancamos las buenas y las malas, pero hoy son más malas que buenas. Es nuestro espacio, nuestro lugar y es el único que tenemos, no hay ni

agua caliente”, explicó la figura del seleccionado albiceleste, que sabe que será muy difícil revertir el presente del lugar a corto plazo. “Es la situación que vivimos y le hacemos frente. Es lo que toca. Ojalá algo mejor, pero nosotros vamos a tratar

de hacer lo posible dentro de nuestras posibilidades para dejarla más arriba”, destacó el capitán de la Selección, que está en busca de asegurar una plaza en los próximos Juegos con la disputa de la fase previa de la Nations League.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:





<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL	FARMACIA TOLHUIN	USHUAIA
Tel: 421206	Lucas Bridges 245	Kuanip 540
Belgrano 397	Tel: 02901 492424	Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°C	 Mínima -1°C	 Mínima -2°C	 Mínima -1°C
Máxima 4°C	Máxima 3°C	Máxima 2°C	Máxima 2°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$1000,00 Venta \$1020,00

PESO CHILENO

Compra \$0,0605 Venta \$ 0,0655



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.